



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 16327/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Modificación de Créditos

Asunto del Expediente: Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gastos de la Misma Área de Gasto o que Afecten a Bajas y Altas de Créditos de Personal - Expediente 016-2026

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el expediente 16327/2026 tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 016/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gastos de la Misma Área de Gasto o que Afecten a Bajas y Altas de Créditos de Personal.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/5430 de 14 de octubre de 2026.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar el expediente 16327/2026 de modificación de créditos n.º 016/2026 del Presupuesto vigente en la modalidad de Transferencia de Créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
009-1320-624000	Elementos de transporte	3.310,00 €
	TOTAL	3.310,00 €

Bajas en aplicaciones de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
009-1350-624000	Elementos de transporte	3.310,00 €
	TOTAL	3.310,00 €

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Transcrita la anterior resolución en el Libro de Resoluciones mediante actuación administrativa automatizada con sistema de firma de sello electrónico de órgano de Secretaría, al amparo del artículo 41 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con los efectos señalados en el artículo 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se





aprueba el Régimen Jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, constituyendo dicha transcripción exclusivamente garantía de su autenticidad e integridad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO

Número: 2026-4116 Fecha: 14/10/2026

Cód. Validación: 9RSP7MNNK45YR4N62WYJYEFFD
Verificación: <https://santantoni.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

